



Ayuntamiento de Umbrete



Plaza de la Constitución, 6 - 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 - Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: Secret/cmm
Borrador Acta Pleno 28/02/2011

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2011.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro. P.S.O.E.

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora. P.S.O.E.
D. Rafael Villa Amador P.S.O.E.
D. Florencio Cubero Salvador P.S.O.E.
D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E.

CONCEJALES:

D^a Carmen Villa López P.S.O.E.
D^a Encarnación Morón Rastroero P.S.O.E.
D. Manuel Sanchez García P.S.O.E.
D^a Ana M^a Guerrero Pérez P.S.O.E.
D. José Llorente Prieto P.S.O.E.
D^a Dolores Sánchez Moreno P.S.O.E.
D. Manuel Conde Terraza P.P.

SECRETARIO:

D. Francisco J. Valenzuela Medina.

SR. AUSENTE:

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

D. Francisco Rodríguez Agredano
(Debidamente excusado)

CONCEJAL:

D. Antonio Ruiz Adame
(Debidamente excusado)

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las doce horas, treinta minutos, del día veintiocho de febrero de dos mil diez, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros del Ayuntamiento Pleno y el Secretario de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

Antes de iniciar la sesión el Alcalde invita a subir al estrado presidencial a D. Francisco García Cárdenas para que toque los himnos de Andalucía y Nacional con el tamboril y la flauta. Tanto los asistentes a la sesión como el público se levantan y permanecen de pié mientras se interpretan los citados himnos.

Tras ello, abre la sesión para pasar a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente



Plaza de la Constitución, 6 - 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 - Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: Secret/cmm
Borrador Acta Pleno 28/02/2011

ORDEN DEL DIA

1º.- Homenaje a nuestros vecinos mayores, que cumplen 80 años en el año 2011, y entrega de un obsequio conmemorativo.

El Alcalde pone de manifiesto que este es un momento muy emotivo porque a las personas mayores le debemos todo lo que hoy somos, ellos y ellas han sido los que han forjado las bases del pueblo de Umbrete que hoy conocemos y que a todos nos acoge. Así que este pequeño obsequio se lo brinda el Ayuntamiento lleno de gratitud y afecto.

Como Secretario de la Corporación y cumpliendo lo ordenado por el Alcalde, nombro a cada una de las personas mayores a que se refiere este punto que van accediendo a la mesa presidencial a recoger su obsequio, quedando la relación de mayores firmada y sellada por mí, unida al expediente.

Terminado el acto de entrega el Alcalde comunica que a los mayores que no han asistido se les enviará el obsequio a su casa.

Asimismo da cuenta de que también se les ha enviado un recuerdo a su domicilio a todos los jóvenes que en el año 2011 cumplen 18 años, adquiriendo la mayoría de edad.

2º.- Entrega de un recuerdo conmemorativo como agradecimiento a los hosteleros y empresarios que han colaborado para sufragar los gastos de la celebración de la Fiesta del Mosto 2011.

Alcalde cita los nombres de los Hosteleros y empresarios que han colaborado para sufragar los gastos de celebración de la Fiesta del Mosto 2011, y agradece a todos en nombre del Ayuntamiento, haciéndoles entrega de un recuerdo conmemorativo de este día.

Como Secretario de la Corporación y cumpliendo lo ordenado por el Alcalde, nombro a cada una de las empresas y asociaciones participantes cuyo representantes van accediendo a la mesa presidencial a recoger su obsequio, quedando la relación de los mismos firmada y sellada por mí, unida al expediente.

Terminado el acto de entrega el Alcalde comunica que a los empresarios que no han asistido se les enviará el obsequio a su domicilio social.

3º.- Homenaje a Fco. Pichardo García por su dilatada trayectoria al frente del Taller de Manualidades para Mayores y D. Francisco García Cárdenas por su siempre puntual colaboración con el Ayuntamiento.

El Alcalde dice que Francisco Pichardo García, conocido por todos como Curro, lleva al frente del Taller de Manualidades para Mayores como monitor del mismo, desde el año 2001. El próximo día 21 de marzo cumplirá 65 años, lo que supone su jubilación, pero la relación que mantiene con sus alumnas y alumnos es tan fuerte y gratificante para él, que terminará el curso con ellos voluntariamente. Han sido muchas las personas que han pasado por allí y todas guardan un grato recuerdo de Curro como monitor, y no sabrían como agradecerle las tardes y mañanas de compañía, risas y hasta riñas.

Podríamos numerar muchísimas facetas como Monitor, pero cabe destacar su capacidad de enseñanza, así como su preocupación por establecer vínculos y relaciones entre nuestros mayores, para conseguir una mayor calidad de vida para ellos.

Por todo ello, Felicidades y Enhorabuena.

Tras ello D. Francisco Pichardo García accede al estrado y recibe de mano del Alcalde un recuerdo conmemorativo.

Asimismo el Alcalde hace memoria de cómo D. Francisco García Cárdenas está siempre presto para acudir a las llamadas de este Ayuntamiento y ofrecernos su grata colaboración con su pequeño concierto de flauta y tamboril, interpretando los himnos de Andalucía y Nacional, por ello se le hace entrega de este recuerdo conmemorativo de la gratitud municipal.

4º.- Intervención institucional de los Portavoces de los dos Grupos Políticos Municipales, con motivo de la conmemoración del Día de Andalucía, con el siguiente orden:

Primero: Portavoz del Grupo Popular.
Segundo: Portavoz del Grupo Socialista.

Abierto por el Sr. Alcalde el turno de intervenciones, toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Manuel Conde Terraza, que da lectura al siguiente texto:

Buenos días a todos los asistentes:

Vecinos de Umbrete,

Representantes de Asociaciones Locales, Autoridades, Compañeros de Corporación, andaluzas y andaluces.

Quiero agradecer a todos los asistentes su presencia en este acto, y felicitar a los homenajeados:

- o A todos los vecinos que cumplen 80 años en 2011,
- o A Francisco Pichardo García
- o Y a todos los empresarios que han colaborado con este Ayuntamiento para la celebración de este día.

Esta festividad, ofrece a cada uno de nosotros, la posibilidad de:

1. Felicitarlos por ser andaluces.
2. De decir en voz alta que estamos dispuestos a realizar un esfuerzo colectivo para mejorar Andalucía.
3. Y que además, estamos dispuestos a comprometernos con el presente y futuro de nuestra tierra.

1º Felicitarlos por ser andaluces: Efectivamente hoy es un día festivo, pero no podemos dejar de traer a la memoria, a todos los andaluces y andaluzas que en la actualidad no tienen empleo o pasan por dificultades, a esos jóvenes que no encuentran trabajo. A todas estas personas, desde las instituciones, y este es el compromiso del PP en este Ayuntamiento, debemos trabajar para generar las condiciones necesarias que permitan que el cambio se produzca. Cuando se trata la complicada situación de estas familias y empresas no caben, ni tienen sentido en un día como hoy, posturas de signo partidista.

Podemos y tenemos que hacerlo, porque, a pesar de todas las dificultades, hay gente que tiene ilusión, que ve el porvenir con esperanza. Por ellos, por nuestros jóvenes, por quienes creen que el esfuerzo y el trabajo, al final, obtienen su fruto... tenemos que lanzar hoy un mensaje de optimismo y decir con claridad que los que andaluces podemos superar todas estas adversidades.



Ayuntamiento de Umbrete



Plaza de la Constitución, 6 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: Secret/cmm
Borrador Acta Pleno 28/02/2011

De decir en voz alta que estamos dispuestos a realizar un esfuerzo colectivo para mejorar Andalucía: Las convulsas situaciones, que en la actualidad, se están viviendo en algunos países, nos deben hacer recapacitar sobre uno de los más preciados tesoros con el que cuenta nuestra Andalucía, LA PAZ SOCIAL. Desde los ayuntamientos y desde el gobierno andaluz, desde todas las instituciones, esas mismas que se hacen presente cada vez con más intensidad en la vida de los ciudadanos (ordenanzas, normativas, impuestos, etc), se deben impulsar políticas integradoras, con independencia de las peculiaridades que se puedan encontrar en los distintos grupos que forman nuestra sociedad (hombres, mujeres, niños, inmigrantes, trabajadores, parados, etc). Si lo hacemos así, podremos mantener esta paz de la que hoy disfrutamos y que parece que en otros rincones del mundo se está resquebrajando.

Si desde las instituciones lo conseguimos, quedará vacío ese sentimiento que a algunas personas embarga de ¿para qué sirven las instituciones, el ayuntamiento, el parlamento autonómico y el gobierno de la nación?. El mantenimiento de la PAZ SOCIAL justificaría por sí sólo la existencia de todos y cada una de estos organismos.

Los políticos no podemos crearles problemas a los ciudadanos, debemos solucionar los tienen. Si los políticos, que en cada momento ocupan puestos de responsabilidad, no son capaces de analizar y sopesar las circunstancias que rodean su gestión y, cuando las necesidades del pueblo lo demanden, modificar su forma de actuar; serán como el médico que pretende curar una enfermedad sin conocer sus causas.

Decía, que debíamos estar dispuestos a realizar un esfuerzo colectivo para mejorar Andalucía, y por tanto los ciudadanos no deben permanecer ajenos a estos impulsos políticos, los deben demandar y exigir. Al carro de nuestra Andalucía, no le basta con la yunta de bueyes, que en cada momento político tire hacia un lado u otro, necesita del boyero (del andaluz y de la andaluza, de personas como las que estáis hoy aquí sentadas) que animen a los bueyes y si es necesario les obligue a caminar en la dirección correcta. Debemos tener siempre presente que los dirigentes deben llevarnos, donde nosotros queramos que nos lleven. Si el andaluz no se lo exige así, si no ejercéis de boyeros, la yunta de bueyes se acomodará y no cumplirá sus funciones correctamente.

Dispuestos a comprometernos con el presente y futuro de nuestra tierra: Un compromiso presente y futuro que debemos seguir asumiendo con empeño todos los andaluces. Pero no podemos olvidar que el presente y futuro de Andalucía pasa de forma inexcusable por las manos de la JUVENTUD. Y por tanto de la EDUCACIÓN, tan fundamental como la sanidad o más. Con una buena educación conseguiremos jóvenes con una formación integral, jóvenes que conocerán sus deberes y derechos, jóvenes que entenderán que no sólo de pan vive el hombre. No hablo sólo de unos conocimientos sobre matemáticas o humanidades, sino de una educación que les capacite para que se comporten como personas, que les enseñe que el ejercicio de la responsabilidad es algo esencial. De esta forma nuestra juventud, nuestro futuro, conseguirá que Andalucía progrese. Como decía Blas Infante hay que “despertar las potencialidades dormidas del pueblo andaluz”, es decir, hay que despertar las potencialidades de nuestra juventud. Durante los años de prosperidad, cuando no falta de nada, la educación no suele preocuparnos demasiado. Muchos jóvenes abandonaban sus estudios por un puesto de trabajo de baja o ninguna cualificación, buscando una satisfacción que se esfumó en cuanto llegaron las dificultades y sólo los más preparados salen adelante.

Los jóvenes son la garantía de la Andalucía que soñamos, de una tierra con capacidades plenas, donde el bienestar nos lleve hacia los tiempos que merecemos y que de seguro tendremos.

Para conseguirlo debemos reconocernos como andaluces, debemos trabajar juntos y debemos asegurarnos, COMO DICE NUESTRO HIMNO DE SER “HOMBRES DE LUZ, QUE A LOS HOMBRES (A NUESTROS HIJOS) ALMA DE HOMBRES LES DEMOS. De esta forma, ellos serán capaces de continuar con este esfuerzo colectivo al que en un día como hoy debemos unirnos todos.

Muchas gracias a todos por su atención, les deseo un feliz Día de Andalucía.

Por el Grupo Municipal Socialista, intervino a continuación D. Manuel Sánchez García, como portavoz, que leyó el siguiente texto:

Sr. Alcalde y Miembros de la Corporación Municipal.
Sres. Juez de Paz, Jefe de la Policía Local y Cura Párroco.
Distinguidos representantes de las diferentes entidades locales, que hoy nos acompañáis.
Vecinas y vecinas, andaluces todos.

Celebramos hoy el aniversario de la consulta popular en referéndum por el cual el pueblo andaluz decidió, en aquel 28 de febrero de 1980, acceder a su Autonomía por una vía política que la consagraba como una de las comunidades históricas del estado español, y comenzaba su andadura lo que hoy conocemos como Comunidad Autónoma de Andalucía, una de las diecisiete que componen España.

Andalucía nacía como Comunidad, porque así lo pedimos, lo luchamos, lo votamos y lo decidimos entre todos, constituyendo éste el único caso en nuestro país de acceso a la Autonomía de esta forma. Medio siglo después, el sueño de Blas Infante por fin se materializaba, y hoy se cumplen 31 años de esta efeméride.

A estas alturas, sobra destacar, por obvio y evidente, cuánto ha cambiado nuestra tierra en estos años. Y eso, los que ya tenéis cierta edad, seguro que podréis constatarlo.

Imaginémonos, por un momento, una pista de atletismo, en la que va a empezar una carrera. Andalucía era el corredor que estaba más atrás en la línea de salida. Partíamos desde una posición de desventaja, la de mayor atraso económico y cultural respecto al resto de territorios de España. Porque en esa época, éramos con diferencia, y no porque nosotros así lo quisiéramos, la región más pobre del país más pobre de Europa.

Y esto, no conviene que lo olvidemos fácilmente.

La consolidación política de Andalucía ha venido de la mano del Estatuto de Autonomía, que junto con la Constitución Española, nos han creado el marco legal de progreso de nuestra tierra, marcando la hoja de ruta de su transformación en positivo.

La descentralización de competencias, acercando la gestión de los servicios a los territorios en los que se van a prestar, ha favorecido el desarrollo sin igual de la educación y sanidad, convirtiéndolas en ejemplos a seguir en el resto de España.

El sector de la agricultura ecológica es también puntero a nivel nacional, incluso superando a grandes potencias extranjeras, como Francia, lo que también ha hecho que Andalucía sea un referente en Europa, fruto de un sector concienciado y de una Administración que ha jugado bien su papel.

Lo mismo podríamos decir de infraestructuras de transporte y comunicaciones, y políticas sociales, hasta completar un largo etcétera.

En estos años, la convergencia económica, en términos de renta per cápita, ha propiciado que Andalucía crezca económica y culturalmente, a mayor velocidad que la media, para poder igualarse a la que más.

Y todo esto ha sido posible gracias a la consecución de nuestra Autonomía.

No obstante, un “quejío” de dolor sale de nuestras almas, cuando todavía hoy algunos dicen que habría que volver a centralizar el Estado, suprimiendo parcial o totalmente las autonomías. La crisis económica que sufre España y el mundo ha hecho que aquellos que nunca terminaron de creer en este modelo de



Ayuntamiento de Umbrete



Plaza de la Constitución, 6 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: Secret/cmm
Borrador Acta Pleno 28/02/2011

organización territorial, que tanta prosperidad y desarrollo han traído a nuestra tierra, aprovechen la coyuntura actual para ponerlo en cuestión.

Desde la legitimidad que nos da el representar hoy a un partido que fue parte importante de la vanguardia en la construcción en pie de igualdad del Estado de las Autonomías, podemos decir sin temor a equivocarnos que nunca, nunca, nunca había vivido Andalucía un periodo de paz y prosperidad como el que hemos vivido desde aquel 28 de febrero de 1980.

Porque lo más caro e ineficiente en la historia de España ha sido el centralismo. Y el desarrollo del país se ha propiciado gracias al Estado de las Autonomías.

Aún así, no podemos ser conformistas, porque está claro que hay cosas que mejorar, y el inconformismo es la clave del progreso.

Actualmente nos encontramos en una situación económica de la que tenemos que salir juntos, sin retroceder en ninguno de nuestros avances como pueblo y, lo que es más importante, sin detener nuestra marcha autonómica, y para ello tenemos que impedir que quienes se dicen “regeneracionistas” abran la puerta, con su centralismo de siempre, a la Andalucía de antes de 1980, cuando estábamos en los márgenes del Estado de las Autonomías.

Nuestros problemas son los problemas de los andaluces; el aumento del desempleo, la pérdida de expectativas y el ver truncados sus sueños, la restricción del crédito que sufren las empresas y familias, las dificultades de los trabajadores autónomos y el cierre de empresas. Son estos los problemas que nos atañen y a los que hemos de dedicarles toda nuestra atención.

Y para ello, es necesario buscar un compromiso colectivo, una implicación amplia de la sociedad para unir esfuerzos.

Nuestra historia es una historia de movilización social, y ahora, más que nunca, el respeto al 28-F debe ser el que inspire las soluciones a los problemas actuales.

Porque nuestra cultura es la libertad; nuestra patria, la igualdad; y nuestra ambición debe ser seguir haciendo una Andalucía mejor.

Feliz 28 de Febrero.
¡Viva Andalucía!

5º.- Intervención del Alcalde de Umbrete, Presidente de la Corporación Municipal, relativa a la celebración del Día de Andalucía.

Miembros de la Corporación Municipal

Sr. Juez de Paz

Sr. Oficial Jefe de la Policía Local

Ex-Alcaldes de Umbrete

Sras. Y Sres. Representantes de las distintas entidades y corporaciones locales.

Señoras y señores, amigos y amigas.

Primordialmente quiero agradecer a las entidades y asociaciones colaboradoras con la celebración de la Fiesta del Mosto 2011, su participación en ese evento, felicitar a todos los mayores que en este año cumplen 80 años y también agradecer a una empresa que de manera anónima ha ofrecido el pago de los gastos de la celebración del Día de Andalucía.

Celebramos hoy día 28 de Febrero de 2011 los 31 años de la conquista del pueblo andaluz de la autonomía para nuestra tierra, consiguiendo, con gran esfuerzo, que Andalucía se incorporara al mapa de

la España Autonómica por la puerta grande, como cualquier otra Comunidad histórica del territorio nacional.

Hoy es un día señalado en el calendario para todos nosotros. Y debe servirnos para poner sobre la mesa lo que nos une. Andalucía. Ser andaluces. Tener la obligación de empujar todos en la misma dirección en defensa de los intereses de nuestra tierra y de nuestra gente. Trabajar para seguir progresando. Para seguir mejorando. Para seguir conquistando metas como hemos hecho y hemos conseguido en estos 31 años.

Es incuestionable el cambio, la transformación en positivo, el avance y el progreso de esta tierra en estos 31 años desde la conquista de nuestra autonomía. Solo intereses muy particulares pretenden una y otra vez sembrar dudas sobre una realidad tan constatable.

Pero es algo tan evidente que cualquier persona, que tenga edad para hacerlo, no tiene más que recordar que condiciones tenía su pueblo o su ciudad hace 30 años, y cuales tiene ahora. Y esto es fácilmente comprobable. No hay más que salir y ver en qué estado están hoy nuestras calles y plazas, y compararlas con las de hace 30 años.

No hay más que entrar en el magnífico centro de salud del que hoy disponemos y compararlo con el que teníamos en la calle Escultor Illanes hace 30 años. No tenemos más que comparar las condiciones de los centros escolares de entonces y los de ahora. Y así podría seguir hasta ponerlos mil ejemplos más.

Por tanto, coincidirán conmigo en reconocer, que cualquier tiempo pasado no fué mejor. Y que la descentralización del Estado en Gobiernos más cercanos a los territorios donde deben realizar su gestión ha reportados a estos innumerables beneficios. Más beneficios en 30 años que en toda su existencia anterior a este tiempo de progreso y prosperidad.

Y aún así, aprovechándose de la actual situación de crisis, hay quienes, intentando pescar en río revuelto, se atreven ahora a cuestionar el modelo. A poner en duda el Estado de las Autonomías. A plantear volver al modelo de un estado centralista. El mismo que nos mantuvo en la más absoluta miseria y pobreza durante mucho, mucho tiempo.

No seré yo quien diga que el modelo no es mejorable. Seguro a que si. Probablemente el modelo requiera de un periodo de dieta hasta conseguir su adelgazamiento. Seguramente habrá que optimizar más los recursos. Pero esta disposición a mejorar, que es algo como la vida misma de cualquier persona. Este reconocimiento de que todo es mejorable, no puede ser excusa alguna para cuestionar el modelo que ha proporcionado a Andalucía y al resto de las Comunidades Autónomas de España el mayor y mejor periodo de prosperidad de toda su historia.

Hemos alcanzado metas muy importantes en Andalucía que hace años ni siquiera imaginábamos. Es más, yo diría que si hace solo 10 o 15 años alguien nos hubiera dicho que seríamos una referencia mundial en investigación médica, la cara de incredulidad habría sido la respuesta sin palabras inmediata. Y hoy somos un referente en investigación con células madre en todo el mundo.

Al igual que somos un referente en cuanto al funcionamiento de nuestra sanidad pública en toda España, en Europa y en todo el mundo.

Y somos también un referente en el funcionamiento y coberturas de nuestro sistema educativo. Y también estamos a la cabeza del Estado en el desarrollo de una de las leyes mas justas de cuantas se han desarrollado en este País en los últimos años, la ley de la Dependencia, que por fin atiende una demanda histórica para tantas y tantas personas que se han venido ocupando desde hace muchos años de sus mayores o impedidos.



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 6 · 41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 · Fax 955 715 721
umbrete@dipusevilla.es

Ref.: Secret/cmm
Borrador Acta Pleno 28/02/2011

Somos hoy una Comunidad autónoma puntera en muchas cosas, como también, que duda cabe, tenemos hoy por hoy muchas cosas que mejorar.

Pero reconocer esto no debe suponer actuar con ceguera consentida sobre los logros y los avances tan importantes de los que ya disfrutamos. Muy al contrario. Debemos sentirnos orgullosos de todo lo bueno que tenemos y aprender para aplicar las fórmulas que nos han hecho ser mejores en muchas cosas, para también serlo en otras.

Ser excelentes en temas como los que he mencionado y otros muchos, deben ser motivo de autoestima para pensar que también podemos mejorar mucho en aquellas cuestiones en las que hoy flaqueamos.

Y estoy seguro de que así será. Porque los andaluces hemos sido, somos y seremos siempre gente trabajadora y emprendedora. Y esto es una realidad que ha podido con aquellos viejos tópicos de la España en blanco y negro que algunos, de forma interesada, nos aplicaban.

Y así, con trabajo y esfuerzo, será como también logremos seguir avanzando, seguir prosperando, y comenzar a salir de la situación de crisis en la que nos vemos inmersos y que aunque, ni mucho menos hemos provocado nosotros, si vamos a estar dispuestos a sumar esfuerzos para contribuir desde Andalucía a salir de ella.

Tenemos la fortuna de vivir en una tierra incomparable. Los andaluces somos un gran pueblo. Y de esta extraordinaria mezcla, a esta tierra y a este pueblo solo puede esperarle un futuro extraordinario.

Feliz Día de Andalucía a todos.
Muchas gracias.

En este momento, tras la intervención del Alcalde, suenan en el Salón de Actos los himnos de Andalucía y Nacional.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las trece horas del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretario certifico.

Vº. Bº.

El Alcalde,


Ayuntamiento de Umbrete

ALCALDÍA

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.

El Secretario Accidental,


Ayuntamiento de Umbrete

SECRETARÍA

Fdo.: Ricardo J. Calvo León.